

RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S. A.

Manta, 28 de Marzo del 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S. A.

Ciudad. -

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, documentos que adjunto al presente informe.

RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S. A., es una empresa constituida mediante escritura el 18 de junio del 2014 cuya actividad principal es Ventas de Comida y Bebidas Preparadas, proyecto que al término del periodo informado se encuentra en un 90% de avance.

Es una edificación de tipología mixta (hormigón – madera) constituida como patrimonio cultural de la Nación según Acuerdo Ministerial No. 594 del 01 de marzo del 2000 con código 4M05-99-06 emitido por el Ministerio de Educación y Cultura, y su función va a ser de Restaurante Actualmente se encuentra en restauración. Se prevé que este este listo para su inauguración en agosto del año 2017.

La Totalidad de los activos asciende a USD\$ 2.669.942,43 cuya cuenta principal propiedad planta y equipos por valor de USD\$ 648,135.03, la construcción en curso por \$ 1.077.526,64 Los Pasivos totales ascienden a USD\$ 2.084.739,64 las obligaciones con cuentas relacionadas reflejan un valor de USD \$ 15.000,00 así Patrimonio Total asciende a USD\$ 585.202,79

Dentro de esta última partida existe dos rubros importantes que destacar, un primer aumento de Capital con fecha 07 de junio del 2016 que asciende a \$ 399.000,00 y el segundo con fecha 15 de junio del 2016 por \$ 5.000,00. Que sirvieron para la ejecución del proyecto antes de la puesta en marcha, y una pérdida del Ejercicio Asociada al costo de inversión y construcción por \$ 182.887,46.

Se adjunta así mismo el informe del comisario, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2016, los documentos presentes permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,


Fernández Avellaneda Lucía del Pilar
GERENTE GENERAL